



MAT. : PONE FONDOS A DISPOSICION A
FUNCIONARIA DE EDUCACION.-

DECRETO EXENTO N° 2563 /

RETIRO, '16 SET. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ord. N° 63 de fecha 13-07-2011 del Director de la Escuela Manuel Montt, en que solicita fondos a disposición para solventar gastos de pasajes.

3.- Of. Circ. N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición a la **SRA. GLADYS VALENZUELA ALBORNOZ**, RUT N° 9.239.509-K, Coordinadora Programa de Integración Escolar, la suma de \$ 20.145 (veinte mil ciento cincuenta pesos), para solventar gastos de envío del Set de Prueba Psicopedagógica Test WISC III para las unidades educativas Los Robles y Romeral.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta N° 114.-03 Anticipo a Tercero y su posterior rendición al Subtítulo 22 Item 008 Asignación 007 Pasajes Fletes y Bodegajes.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



PCC/GBT/MBF/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas del DAEM
- 4.- Interesada.

